ño XXXV —Núm. 13.342

Miércoles 2 de Noviembre de 1927

OFICINAS

Redacción
y Administración

érez Galdós, 51
y Buenos Aires, 36

La correspondencia
AL DIRECTOR

úm. suelto 10 céntimos

Diario de Las Palmas

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción

	PTAS
En Las Palmas al mes.	2'00
Interior de Gran Canaria, Provincia y Península:	
Un trimestre. . . .	6'00
Un semestre	12'00
Un año.	24'00
EXTRANJERO	
Un trimestre. . . .	9'00

Pago adelantado

Núm. suelto 10 céntimos

l Gobernador Civil de Las Palmas.

NUESTRO SALUDO

Se encuentra ya entre nosotros, en la hospitalaria tierra canaria, el cmo. Sr. D. Antonio Marín y Acuña, primer Gobernador Civil de la incuagésima provincia española. Sea bienvenido.

Antes del Real decreto de 22 de Septiembre último, imponderable erio del Gobierno, dividíase el territorio nacional en 49 provincias, mando una sola, las islas del archipiélago atlántico. La unidad pro cial, dado el fraccionamiento territorial de esta región, era absurda y ginaba constantes anormalidades.

Ahora, por virtud de dicha soberana disposición, hay en Canarias provincias, la Oriental y la Occidental, rindiéndose con ello tributo a Geografía y a las conveniencias políticas, administrativas y económi s. Con la división desaparecerán las perturbaciones que tantos perjui s ocasionaban a todas las islas.

España se divide actualmente en 50 provincias. Esta era una antigua piración de Gran Canaria. Nos encontramos, pues, satisfechos, tanto ique la división significa la paz, profundamente alterada, cuanto por e la reforma señalará una nueva era de progreso y bienestar para el chipiélago. Al cesar las luchas interinsulares, las islas podrán dedicar esfuerzos a la obra de su engrandecimiento, sin perder energías en has estériles y solamente un noble espíritu de emulación las estimu á en sus actividades. Al espectáculo de las discordias había que po rle de una vez término definitivo.

Esto, entre otras múltiples ventajas, hemos obtenido en la magna forma divisionista. La unidad era un artificio, un convencionalismo que debía subsistir por más tiempo.

Inaugura el Sr. Marín y Acuña la constitución y funcionamiento de nueva provincia de Las Palmas, integrada por las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura y los islotes de Alegranza, Roque del te, Graciosa, Montaña Clara y Lobos. Trae, pues, una misión especial: de organizar nuevos servicios y reorganizar aquellos cuyo actual funcionamiento no responda a los fines de su creación.

Confiando en las dotes relevantes del Sr. Marín y Acuña el Gobierno confió el mando de esta provincia. Por nuestra parte nos complace que primera autoridad civil de Las Palmas sea una persona culta, inteligente, recta y activa que sabrá sostener los prestigios de su alto cargo y ender y resolver con acierto las cuestiones pendientes y aquellas otras e sucesivamente puedan irse planteando en lo futuro relacionadas con buen gobierno y sana administración pública y con el progreso moral material de las islas Orientales.

Ardua es la labor confiada a la competencia y rectitud del Sr. Marín Acuña, y espérase que acertará a darle cima con éxito, identificándose on las necesidades y anhelos del país y ajustando su conducta y procedimientos a inflexibles principios de justicia y moralidad, que tanto an lamos.

Por impresión directa de la realidad y por contacto con entidades y personas, irá conociendo la digna autoridad gubernativa las cuestiones que se debaten y las normas que proceda seguir. A su sagacidad no se escapará, seguramente, lo que encierra verdadero interés colectivo y lo que oculta miras particulares. Hay que descartar, pues, el temor de sensibles confusiones, porque las cualidades intelectuales y morales del señor Marín y Acuña son firme garantía de acierto justiciero.

Existen problemas que afectan a las comunicaciones marítimas y estales, a la beneficencia insular, a la higiene y sanidad del Puerto de a Luz, al fomento de obras públicas—carreteras, embarcaderos, alumbramientos de aguas subterráneas, explotaciones hidráulicas etc., a la repoblación forestal y corrección de cuencas y torrenteras y al mejoramiento de diversos e importantes servicios, que irán reclamando la atención del Sr. Gobernador civil.

Ya tendremos ocasión oportuna de ocuparnos de esos y de otros asuntos cuya resolución interesa a Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Al saludar cordial y respetuosamente a la prestigiosa representación del Poder Central, el DIARIO DE LAS PALMAS hace votos porque la gestión del Sr. Marín y Acuña sea fecunda en beneficios generales para la nueva provincia que le recibe y acoge con efusivo entusiasmo.

El Gobernador Civil de la provincia de Las Palmas, D. Antonio Marín Acuña

El nuevo Gobernador Civil de la nueva provincia de Las Palmas, don Antonio Marín Acuña, se encuentra desde anoche en esta capital y su llegada ha constituído un acto de trascendencia e importancia, pues en él y en su actuación, está pendiente toda la ciudad de Las Palmas, la Isla entera de Gran Canaria y las hermanas de Lanzarote y Fuerteventura, unidas a Gran Canaria por cariños y afectos tradicionales, identificadas desde hace años, viéndose ahora unidas fraternalmente al constituirse la nueva Provincia, cuya dirección gubernativa ha encomendado el Gobierno a quien, como el señor Marín Acuña, reune condiciones excepcionales.

Desde anoche, el Sr. Marín Acuña se apoderó del corazón del pueblo canario: su juventud, su semblante alegre y risueño, cautivó gratamente y de ahí, el desbordamiento del entusiasmo popular en torno suyo; no sólo por lo que representa el Sr. Marín Acuña en su nuevo cargo de gobernador, sino además, por la impresión gratísima que despertó su simpática figura, reveladora de una gran inteligencia, de temperamento sereno, reflexivo, pero activo y resuelto, con rasgos de una penetración admirable y con un don especial y característico, que confirman y exceden en todo a los informes que teníamos.

El nuevo Gobernador civil, don Antonio Marín Acuña, según «El Liberal» de Madrid, fué hasta hace unos días, abogado del Estado en Jaén. Nació en Bailén el 5 de Mayo de 1896, no tiene aun 32 años, terminando las carreras de Derecho y de Letras en la Universidad de Granada en el año 1917, y su brillante hoja de estudios prueba su laboriosidad y cultura.

Siente gran vocación por su carrera, y llevado de aquella hizo oposiciones en 1921, siendo premiados sus esfuerzos y, desde entonces, está incorporado al ilustre Colegio de abogados de Jaen.

Su bufete en 1926 era ya muy importante y hubiera figurado hoy entre las de más clientela de Jaen, si su amor a la carrera del Estado, no le proporcionara un excesivo trabajo, demostrando constantemente que es uno de los funcionarios más fieles cumplidores de su deber.

Siente un gran amor por su provincia de Jaen, de la que nunca quizo salir, pues en ella se ha formado su hogar y sus más hondas afecciones, habiendo rechazado ofrecimientos muy ventajosos, porque á estos antepuso siempre su cariño a la carrera del Estado y a Jaen, y al aceptar el Gobierno civil de Las Palmas, lo ha hecho no sin sacrificio, accediendo a los reiterados deseos de su entrañable amigo y admirador D. José Yanguas Messías, por quien siente verdadero afecto y simpatía.

No figuró nunca en ningun partido político, ni ocupó más cargo oficial que el que tiene, siendo siempre derechista por convicción y, como hemos dicho, amigo personalísimo del Sr. Yanguas, presidente de la Asamblea Nacional Consultiva, con el que le unen antiguos lazos.

Su conducta privada y de funcionario honrado y probo, puede servir de modelo, y su don de gentes, cortesía y alteza de mirar, es del dominio público en Jaen.

Es abogado del Banco Español de Crédito, y goza de un buen consolidado prestigio en el desempeño de su carrera profesional, teniendo un gran talento, una sólida cultura y una posición económica y social bien consolidada.

Ya nos lo decía el ilustrísimo Delegado de Hacienda de Jaen, en cartas que conservamos, «los méritos del Sr. Acuña, son de gran valía, por sus tratos, sus conocimientos y la justicia en que se inspiran sus actos, solo añade—nos dice—que la provincia de Las Palmas está de enhorabuena, y que Jaen, su provincia, y en especial la Delegación de Hacienda, siente la ausencia de tan prestigioso funcionario.»

Este es el digno Gobernador civil designado por el Gobierno que preside el general Primo de Rivera, para la nueva provincia de Las Palmas, que hoy habrá tomado posesión de su cargo; es una excelente persona, simpática, atrayente, culta y prestigiosa cuyas dotes y condiciones hace concebir que el grupo oriental de Canarias goce en su actuación de la tranquilidad y la paz a que tiene legítimo derecho, y será, seguramente, una firme garantía de que sus organismos representativos han de cumplir con los deberes a su cargo, con patriotismo, libre de partidismos y camarillas, hasta hoy funestas; y atentos solo y exclusivamente, al interés general de la nueva provincia de Las Palmas, que hoy más que nunca necesita administración acertada y el cariño y el amor de todos los hombres verdaderamente patriotas de corazón.

amberes, fragancia de Rubens...

por Luis Doreste

(A Federico Beltrán Massés, que con tanta sabiduría y emoción guió la íntima caravana por la frondosa, deslumbradora selva rubeniana.

II

Henos aquí, al fin, ante la asombrosa colección de obras de Rubens que exibe el viejo y ejemplar Museo de Amberes, agrupadas en varias salas con severa y perfecta magnificencia.

Había oido siempre que a Rubens convenía admirarle, de preferencia, en su suelo natal, en la gran ciudad flamenca, síntesis espléndida de elevadas realizaciones estéticas y de múltiples actividades humanas. Se ha dicho, con razón, que Amberes es la Roma de Rubens.

En realidad una sacudida nueva y profunda nos produce la contemplación actual de su obra, no obstante estar familiarizados con la producción del maestro por cuanto hemos largamente admirado en los museos de España y de Francia.

Inmensamente vario e inmensamente fértil, de una elocuencia arrebatadora, no exenta de emoción, Rubens es el artista de lo magnífico y de lo bello, sin limitaciones.

Su pintura podrá merecer mayor o menor simpatía, pero ningún espíritu sensible habría de permanecer indiferente ante lo elevado de sus concepciones y sus alardes naturales pero asombrosos de técnica que llegan a una plenitud raramente.

En la estupenda colección de lienzos de Rubens que hemos podido contemplar en la Exposición del Museo de Amberes, nos ha impresionado fundamentalmente sus diversas afinidades con la pintura de los venecianos, que como sabemos tanto estudió durante una época, y sin embargo con qua fuerza, invencible, vibra la personalidad del artista flamenco.

En verdad, que Italia fué el campo fecundo de sus investigaciones estéticas, donde realmente se reveló cuanta sublimidad estaba contenida en su genio. Allí cursó Rubens, las Humanidades y la Retórica de la Pintura, si así pudiera decirse. No obstante ello, al volver a su patria, no había abdicado de ser flamenco. Era entonces, como al volver de España, el verdadero Rubens.

No podíamos, ni sabríamos detenernos a analizar cada una de las obras que han recreado nuestro espíritu en el Museo de Amberes, en la Catedral y en las Iglesias. Impresión rápida y de profano es esta que trazamos, por dar placer a nuestra pluma y perpetuarla modestamente en el recuerdo.

Frente a los cuadros del artista de Amberes, no hay quien deje de percibir hondamente la calidad grandiosa de su pintura. Facilidad y serena grandilocuencia; nada de tormento. Dijérase que su obra es como su vida, fastuosa, fácil, de perpétuo ensueño...

Pudo pensar Rubens desde el primer día que había nacido para el triunfo. Fué el genio sin dolor para quien la existencia se abrió en una senda gloriosa y larga. De su fecundidad atestiguan los dos mil cuadros en que se supone su producción conocida. La era del aprendizaje, y del esfuerzo penoso, fué para él breve.

Honores excepcionales y vivir suntuoso, fervor profundo para sus creaciones, le aguardaban al venir al mundo enganchado en la estrella más venturosa que puede brindar el destino a los hombres.

No necesitó librar duras batallas, ni luchar con vivas competencias. Paseó por el mundo como un soberano desmintiendo el sino sombrío que frecuentemente soló acompañar al genio.

Si la vida de un Greco, de un Beethoven, por no citar otras, impresiona el espíritu, cuando nos adentramos en sus vicisitudes dolorosas, y encuentran indiscutiblemente más despierta en nosotros la llama de la ternura encendiéndose al lado de la que levanta la admiración, no menos conforta, al fin, el alma humana, la perspectiva, exenta de todo trágico destino, y verdaderamente deslumbradora, de la existencia de un Rubens, cuando le vemos atravesar la senda dichosa que merecen los grandes artistas que a través de los siglos dejaron una estela perdurable e infinita de universal deleite.

Rubens es un producto más bien olímpico que humano, a diferencia de otros genios que en la tierra han sido. Pero en esos dones espontaneos está una de las características de su fuerza y de su personalidad. Pudo así abordar las más grandes empresas artísticas.

Ante la amplitud y la robustez de la obra de Rubens, hemos pensado en la estrechez y la mezquindad del arte de nuestros días. Pródigo y generoso derramaba el artista sus tesoros espirituales en beneficio de la obra; y su técnica no se acobardaba jamás ante su imaginación creadora.

Rubens constituye una ejemplarísima lección en esta época de manifiesta deshonestidad y superchería. ¡Qué vigoroso y profundo ímpetu en el concebir, cuánta noble armonía en la creación total, siempre encajada en el más vasto y genuino horizonte de su arte; cuánta distinción y peculiar firmeza en las escenas; qué ahondado estudio de las actitudes, de la línea, del acierto de las gamas pallorosas, sensación de voluptuosidad sabia que atribuía al tratar los más mínimos detalles, pompa viva y natural de las telas, exhuberancia real, fresca y de in famada gracia en los gestos. Fuerza y serena exaltación.

El más corrido en nuestra peregrinación por la ciudad hasta la atrayente Iglesia de St. Jacques donde tanta evocación española nos encontramos, y donde tienen venerada sepultura los restos mortales de Rubens.

El tema filosófico de la muerte, brinda aquí a nuestro pensamiento emocionado, natural discurso ante la contemplación de aquellos humanos despojos donde palpitara un alma inmortal, que para reinar entre los hombres perdurablemente solo necesitó nacer.

Otro salto en la ciudad nos lleva a Museo Platin Moretus. Una Exposición dedicada a la vida intelectual en la primera mitad del Siglo XVII.

No vamos a descubrir tampoco el Museo Platin.

Sabido es que en los tiempos de Rubens, la casa de Cristophe Platin, fué un centro de vida intelectual; de civilización. El pintor y su familia eran amigos asiduos de la mansion Platin, así como todo cuanto en aquella época tenía renombre en el mundo de las artes y las ciencias. Por eso la mayoría, quizás las nueve décimas partes, de las obras de aquellos artistas y sabios se imprimieron en las prensas del precursor Platin, muchas veces con frontispicios de Rubens.

La actual Exposición sabe demostrar que Rubens, no fué un aislado dentro de la Escuela Amberense de pintores, sino que la Metrópoli era ya en el Siglo XVIII un centro importantísimo de instrucción y de civilización.

¡Amberes fresca y bella con su pátina dorada de siglos!

Ya el tren corre por las prestigiosas tierras de flandés hacia Malinas, arrancándonos al sueño de este día inolvidable.

Por última vez miramos hacia la gran Ciudad, que se esfuma envuelta vagamente en las luces fantásticas del crepúsculo.

¡Amberes, fragancia de Rubens...!

Más sobre la Leprosería

Encierra tanta importancia el asunto de la construcción de una nueva Leprosería en Gran Canaria que hemos seguido con atención, redoblada a medida que surgían dificultades y entorpecimientos imprevistos, o tal vez demasiado previstos, la tramitación lenta dada al expediente, al efecto instruido por el Cabildo Insular.

Huelga por ahora—tiempo habrá de ello—recordar peripecias que se hallan frescas en la memoria de todos y episodios pintorescos y en verdad poco gratos que ofrece ancho campo a sabrosos comentarios. Es posible que algún día salga a la superficie todo o parte de cuanto existe en el fondo. ¡Cuanta lepra moral al lado de la elefancia física!

Pero, nosotros no queremos descender a ciertas cosas. Deseamos situar la cuestión en un plano más elevado, en el que corresponde al exámen de los problemas de interés público.

Decíamos en nuestro artículo anterior que, según declaraciones del señor Presidente del Cabildo Insular, nuestro distinguido amigo don Manuel Hernández González, el arquitecto de la corporación se hallaba encargado de redactar el proyecto con la expresa recomendación de que lo actuara todo lo posible. Y luego, preguntamos si ya estaba terminado el proyecto. Hacíamos la pregunta, por que después de la declaración presidencial habían transcurrido algunos meses y nada se sabía de la labor de aquel técnico, ni de las resoluciones adoptadas por el Cabildo.

Hoy podemos manifestar y afirmar, que el proyecto de la Leprosería está terminado hace mucho tiempo, sorprendiéndonos que de él no se haya dado cuenta a la corporación insular tratándose de un asunto urgente, cuya tramitación se ha venido prolongando durante todo el año en curso, pues el informe del Inspector de Sanidad, Dr. Mestres, data del mes de Febrero último, fecha de la visita del Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ponte y Escartín, a quien acompañaba aquel funcionario.

Recordemos la urgencia del Cabildo en adquirir determinada propiedad, antes de llegar a esta capital dicho ministro y el mencionado inspector Sr. Mestres, quien informó que la propiedad elegida no reunía condiciones. Ahora, cuando existe el proyecto de un buen establecimiento modelo, amplio y en sitio adecuado que el propio Inspector Sr. Mestres, considera inmejorable, surgen las rémoras, la indiferencia y casi el olvido.

No parece en realidad juzgando por los hechos, sino que hay interesados en que no se apruebe el proyecto de una colonia moderna con destino á recoger y tratar a los elefansiacos de este archipiélago, sacándolos del hospital de San Lázaro donde se encuentran casi hacinados con los locos, y en condiciones verdaderamente inhumanas, separación reiteradamente ordenada por la Superioridad.

La Dirección General de Sanidad ha expresado recientemente—según nuestras noticias—su deseo de que en esta Isla de Gran Canaria se organice una Leprosería modelo, ofreciendo la correspondiente ayuda económica del Estado tanto para su construcción cuanto para su sostenimiento.

¿A qué perder, pues, más tiempo del que ya se ha perdido? ¿Por qué motivos—razón no hay ninguna—no se lleva de una vez á la aprobación del Cabildo el proyecto ultimado? ¿Es qué se intenta modificar o reformar el proyecto para seguir a juego ya conocido y que el público comenta con desagrado?

Al prestigio del Cabildo no le conviene que en torno al expediente para la edificación de esa Leprosería continúen haciendose conjeturas que forzosamente tienen que despertar recelos y comentarios.

Claro es que nosotros, que nos hemos trazado un camino recto, no hemos de perdernos en vericuetos, ni en encrucijadas, haciendo el juego á los que quieren desviar esta cuestión; á eso no nos prestaremos, pues tenemos plena conciencia de nuestros deberes ante el público, al que nos debemos, y de nuestra responsabilidad ante el país.

Si el Cabildo persiste en no resolver definitivamente la cuestión, nada de particular tendría que cualquiera de las islas hiciera ofrecimientos al Estado para instalar en ella la Leprosería, ya que aquél concede subvención para la construcción y su sostenimiento.

Y si este caso llegase, que no lo creemos, la responsabilidad sería grande y el país habría de exigirla.

Los moros rebeldes secuestran á unos sobrinos del residente francés Steeg

CASABLANCA, 24.—En el bosque de Danara, en la región de Tablas, entre Beni Mellas y Uzidos, unos doscientos kilómetros aproximadamente al sudoeste de Casablanca, han sido secuestrados por los moros de la tribu disidente de Beni Mellal, que se esperaba pacificar por la acción política, y que ocupa casi toda aquella zona montañosa, Ives Steeg, hijo de M. Luis Steeg, hermano del residente general y antiguo director del Banco Otomano; la esposa de Ives Steeg M. Juan Millet, hijo de la segunda mujer de Luis Steeg, y su esposa.

Los cuatro habianse dirigido al fin en automóvil para cazar, el día 20 por la mañana. Ya de noche, como no regresaran, comenzaronse a practicar pesquisas, hallándose el auto abandonado en el bosque, dentro de él uno de los perros de caza muerto, y en las proximidades, cartuchos, trozos de vestido y alfileres de señora. Indudablemente hubo lucha.

Se ha seguido la pista de los bandidos hasta el límite de la zona de seguridad, y se asegura que los raptados han sido vistos en un aduar de la región, en buen estado de salud. Se tiene la esperanza de que el rapto se ha verificado solamente con ánimo de lucro.

En todas las poblaciones del Protectorado ha causado gran sensación el hecho.

El residente Steeg llegará mañana a Casablanca.

* * *

RABAT, 24.—Se han presentado muchos voluntarios para negociar el rescate de los cuatro europeos que fueron víctimas de un golpe de mano de una partida disidente.

La misión es difícil, a causa del carácter montañoso del país y la abundante cantidad de agua y nieve que ha caído estos últimos días.

Parece confirmarse que los cautivos se hallan en poder de un poderoso jefe de la montaña y que se trata de un acto de bandolerismo aislado.

PARIS, 24.—Los diarios dicen que las dos señoras secuestradas al mismo tiempo que dos súbditos franceses próximos parientes del residente general, Steeg, parecen ser la señora Prokorof, de origen húngaro, y la madre de ésta, señora Steinheil, de origen vienés.

El «Matin» cree que los cautivos se hallan en poder de un antiguo caíd, en el mismo aduar donde se encuentran las dos niñas secuestradas también hace días.

PARIS, 25.—Telegrafían de Rabat al «Matin» que las noticias que se reciben acerca de los cuatro europeos